

QueHaceres Antropológicos

Revista Virtual del Departamento de Antropología- FFyL- UBA

“¿Qué hacen los antropólogos y las antropólogas? ¿De qué trabajan? ¿Se puede vivir de eso?”, son preguntas que quienes decidimos formarnos en esta ciencia hemos escuchado alguna vez. La inocente pregunta: “¿Qué es la Antropología?” nos obliga a ensayar distintas respuestas, la mayoría de las veces inentendibles para nuestros interlocutores.

A esto se suma que nuestra academia y nuestras investigaciones suelen no salir de las cuatro paredes de la Facultad, por lo que la sociedad suele desconocer la utilidad de nuestra disciplina. Encontramos enormes dificultades a la hora de transmitir este interés y este deseo de los antropólogos y arqueólogos por conocernos como especie. Abordar lo social, lo cultural, lo político, lo económico, lo religioso, lo biológico, en manos de grandes maestros de nuestra disciplina siempre persiguió el fin último de entender “lo humano”, empresa tan enorme que quizás nunca acabaremos.

Si bien “Quehaceres Antropológicos” parafrasea la obra de Lenin, no propone doctrinar cómo tiene que ser nuestro ejercicio profesional, sino que busca generar un espacio de debate, reflexión y conocimiento acerca de nuestras prácticas profesionales y de lo que tenemos para decir sobre los temas actuales que suceden en la sociedad.

El objetivo de esta revista es la divulgación de artículos que puedan reflejar distintas miradas, tanto desde la perspectiva académica como aquella vinculada a distintos espacios de gestión, docencia y extensión. A través de distintos artículos, reseñas de investigaciones, tesis, libros que traten sobre una temática puntual, fotografías del trabajo de campo, etcétera, buscamos poner en debate cómo nuestra disciplina se relaciona efectivamente con problemáticas sociales, cómo trasciende el ámbito de la Facultad para acercar estas temáticas a la sociedad en general.

“Quehaceres Antropológicos” busca reunir distintas experiencias de trabajo de estudiantes, docentes y graduados de nuestra Facultad. El número actual se pensó alrededor de cinco ejes temáticos: Antropología Rural, Trabajo, Derechos Humanos, Salud y Patrimonio, para empezar por dar un pantallazo general de las amplias problemáticas que aborda esta disciplina desde sus distintos enfoques. Se apuntó a brindar un panorama tanto desde la práctica académica como desde la actividad profesional. En el primer artículo, Hugo Ratier hace un recorrido por las trayectorias y perspectivas de la Antropología Rural en nuestro país desde su nacimiento disciplinar a fines del siglo XIX hasta la actualidad, destacando la creación del NADAR (Núcleo Argentino de Antropología Rural) y sus aportes recientes a la investigación, reflexión y acción en áreas campesinas y problemáticas vinculadas con lo rural. La segunda contribución, de Jorge Luis Cladera, aporta al tema del diseño e implementación de políticas estatales del Ministerio de Agricultura para resolver problemas de la Agricultura Familiar, tales como el arraigo de los productores al lugar de origen y la consolidación de condiciones para mejorar la producción local a escala familiar en las sierras sub-andinas de las provincias de Jujuy y Salta. En tercer lugar, el artículo de María Inés Fernández Álvarez analiza el fenómeno de la política colectiva a través del estudio de las cooperativas de trabajo. La autora estudia las prácticas colectivas de gestión del trabajo y da cuenta de la gran heterogeneidad que las caracteriza actualmente, e ilustra las diversas dinámicas, temporalidades y relaciones que definen al mundo de los emprendimientos colec-

tivos de trabajo. El cuarto artículo fue contribuido por Matías Larsen, del Equipo de Economía Social, Trabajo dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de nuestra Facultad, dedicado al fortalecimiento de las organizaciones y emprendimientos formales e informales de la economía social. Para ello, realizaron un relevamiento territorial y diseñaron una serie de acciones tendientes a fortalecer la articulación del ámbito universitario con la comunidad. El Equipo de antropología política y jurídica aporta el quinto artículo que aborda los problemas y líneas de investigación que vienen desarrollando en las últimas dos décadas. Estos incluyen al análisis de la violencia estatal, tanto administrativa como judicial, a través de un trabajo de campo etnográfico en ámbitos policiales y judiciales, pero también de organizaciones y grupos sociales que se relacionan con ellos. El sexto artículo pertenece a Claudia Aranda, quien hace una introducción a la bioarqueología y sus aplicaciones a los estudios arqueológicos sobre demografía, salud, estilos de vida, dieta, migraciones y relaciones biológicas. Además plantea la importancia del debate de los aspectos éticos y museísticos en el estudio y manejo de restos humanos. Norma Ratto aporta la séptima contribución que trata de la articulación entre la universidad pública, la minería y los estudios de impacto ambiental, centrándose en la problemática de la licencia social, y en la articulación entre la comunidad, el Estado, los proyectos mineros y el sector académico universitario. Finalmente, la revista cuenta con una sección fotográfica a la que han contribuido Mariana Lanús Rieznik, Joanna Sander y Ludmila Schoenle.

Esperamos que este nuevo espacio editorial nos permita promover la publicación de temas tanto para el conocimiento como para el debate, y brinde lugar para la discusión sobre el quehacer antropológico y todo lo que lo atraviesa. Apuntamos a que esta nueva revista sea una herramienta para la difusión de la Antropología que hacemos desde nuestro lugar, Latinoamérica.